



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Yauyos, 10 de Setiembre del 2024

OFICIO MULTIPLE N° 172 - 2024 / D-UGEL N° 13-YAUYOS/IAGP.

Señores : DIRECTORES DE LAS I.I.EE. DE LA PROVINCIA DE YAUYOS.

ASUNTO : DIFUSIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DE RELIGIÓN 2024

REFERENCIA : OFICIO 053-2024-D-ODEC-PY.

De mi mayor consideración:

Mediante el presente es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez realizar la difusión de las BASES DEL CONCURSO DE RELIGIÓN 2024, conforme el oficio de la referencia y que se encuentra adjunto.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Santa Isabel Angeles Liberato
DIRECTORA UGEL 13 YAUYOS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

San Vicente de Cañete, 09 de agosto de 2024.

OFICIO N°077-2024-D.ODEC-PY-UGEL-13-Y.-

RECIBIDO
UGEL N°13 YAUYOS
09.08.2024

SEÑORA : Lic. Santa Isabel Ángeles Liberato. N°DOC.: N°EXP.:
Directora de la UGEL N°13 de Yauyos. 5586027 3369864

ASUNTO : Remito Directiva y Bases del Concurso de Religión 2024 para su difusión a las II.EE. del ámbito de la UGEL N°13 Yauyos.

REFERENCIA : Ley N°23211 Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú.
R.S. N°023-90-ED. Reconocimiento de las ODECs.
R.M. N°587-2023-MINEDU. Lineamientos para la prestación de servicio escolar para el año 2024.
PAT 2024 ODEC Yauyos.

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y manifestarle que de acuerdo a los documentos de la referencia hacemos de su conocimiento la realización de **la actividad denominada “Concurso de Religión 2024”**, mediante la modalidad presencial que involucra a estudiantes, docentes, directivos y padres de familias de los niveles de primaria y secundaria que pertenecen a la circunscripción eclesiástica de la Prelatura de Yauyos.

Este año corresponde celebrar el **61° Concurso de Religión en Educación Primaria y 42° Concurso de Religión en Educación Secundaria**, el cual hemos denominado: **“50 años de la visita de San Josemaría al Perú”**, con la finalidad de dar a conocer las enseñanzas que nos ha dejado este gran Santo de la vida ordinaria.

Como todos los años, el **Concurso de Religión 2024, “50 años de la visita de San Josemaría al Perú”**, consta de tres etapas y es como sigue:

- 1. Etapa Escolar:** se realiza en cada institución educativa donde se obtiene el Campeón Escolar de cada grado y año de estudio el cuál representará a su I.E. en la siguiente etapa.
- 2. Etapa Parroquial:** se ejecutará el jueves 17 de octubre en cada Parroquia con la presencia de los Campeones Escolares de cada grado y año de estudio, quienes fueron inscritos por sus Directores a la jurisdicción parroquial que pertenece la I.E.



PRELATURA DE YAUYOS
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
Av. 28 de julio #393 2do piso - San Vicente - Cañete
Apto. 69

Email: odec@prelaturayauyos.org



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3. **Etapas Final:** se desarrollará el jueves 14 de noviembre en las instalaciones de los Colegios Parroquiales de Cerro Alegre, Imperial – Cañete, y participan los Campeones Parroquiales de cada grado y año de estudios del nivel primaria y secundaria que hayan sido inscritos en la ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí.

En esta Etapa Final participan las 22 parroquias que conforman nuestra Prelatura de Yauyos (14 de la Provincia de Cañete, 06 de la Provincia de Yauyos y 02 de la Provincia de Huarochirí); el cual permite comprender la magnitud de este evento muy esperado por estudiantes, docentes, directivos y padres de familia de nuestra Prelatura.

Por tal motivo estimada Directora, remito a su digno despacho la Directiva y Bases rubricada por mi persona, que norma y orienta las acciones del mencionado Concurso de Religión 2024, para que conforme a su espíritu colaborador **nos apoye con la difusión mediante oficio múltiple dirigido a las II.EE. públicas de la jurisdicción de la UGEL 13 de Yauyos a su cargo, el cual permitirá motivar a una mayor participación de los estudiantes y docentes en el mencionado Concurso.**

Seguro de contar con su aceptación y gentil apoyo en la presente petición, aprovecho la ocasión para expresarle a usted las muestras de mi especial consideración y estima en el Señor.

Atentamente,



Pbro. Richard Grimaldo Santos Caycho
DIRECTOR DE LA ODEC - YAUYOS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DIRECTIVA N°001-2024-ODEC-CYH-PdY

61° Concurso de Religión en Educación Primaria
42° Concurso de Religión en Educación Secundaria

DENOMINDADO: “50 años de la visita de San Josemaría al Perú”

1. FINALIDAD:

Normar y orientar las acciones relacionadas al desarrollo del 61° Concurso de Religión en Educación Primaria y 42° Concurso de Religión en Educación Secundaria, denominado: “50 años de la visita de San Josemaría al Perú”, a nivel de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la circunscripción eclesiástica de la Prelatura de Yauyos que incluyen las Unidades de Gestión Educativa Local N°08 Cañete, N°13 de Yauyos y parte de la Unidad de Gestión Educativa Local N°15 de Huarochirí (zona de Antioquía, Huarochirí y parte de Santo Domingo de los Olleros).

2. OBJETIVOS:

- Promover la Educación de la Fe por intermedio del Sistema Educativo con la participación e integración de docentes, estudiantes y padres de familia de las Instituciones Educativas del ámbito de nuestra Prelatura.
- Fomentar la vivencia de los valores cristianos en la comunidad educativa, a través de la participación en los concursos.
- Lograr en los estudiantes la expresión voluntaria de la experiencia religiosa en el aspecto personal y grupal, para alcanzar a comprender los fundamentos de nuestra fe cristiana y vivir comunitariamente nuestro compromiso con Dios.
- Desarrollar las Competencias de Educación Religiosa, propuestos en el Currículo Nacional, en nuestros estudiantes a través del Concurso de Religión 2024.

3. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Decreto Ley N°23211. Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú.
- Ley N°28044. Ley General de Educación y su Reglamento.
- Decreto Supremo N°013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular.
- Resolución Ministerial N°281-2016-MINEDU. Aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- Resolución Ministerial N°649-2016-MINEDU. Aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU. Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024.
- Plan Anual de Trabajo 2024 de la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí).



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

4. ALCANCES:

- Unidad de Gestión Educativa Local N°08 Cañete (Dirección y AGP).
- Unidad de Gestión Educativa Local N°13 de Yauyos (Dirección y AGP).
- Unidad de Gestión Educativa Local N°15 de Huarochirí, Zona de Antioquía, Huarochirí y parte de Santo Domingo de los Olleros. (Dirección y AGP).
- Directores, docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Provincia de Cañete, Yauyos y Huarochirí, pertenecientes a la circunscripción eclesial de la Prelatura de Yauyos.
- Sacerdotes Párrocos de la Prelatura de Yauyos.

5. DISPOSICIONES GENERALES:

- 5.1 Participan todos los estudiantes del 1er. al 6to. grado de primaria y del 1er. al 5to. año de secundaria. Los temas materia del Concurso se encuentran en los libros de Educación Primaria (Semillas de Fe) y Secundaria (Cultivando nuestra Fe), que por Decreto Episcopal están autorizados su uso en la circunscripción eclesial de la Prelatura de Yauyos.
- 5.2 El presente Concurso comprende tres etapas:
- **Etapas Escolares:** a desarrollarse del 16 al 20 de septiembre, en las instituciones educativas.
 - **Etapas Parroquiales:** a desarrollarse el jueves 17 de octubre, en el lugar que señale cada Párroco, quien debe de comunicar previamente a las I.E.E. de su parroquia.
 - **Etapas Finales:** a desarrollarse el jueves 14 de noviembre en las instalaciones de los Colegios Parroquiales de Cerro Alegre, Imperial – Cañete.
- 5.3 El Jurado Evaluador será determinado de la siguiente manera:
- **Etapas Escolares:** en el nivel primaria si hubiera más de una sección de cada grado de estudios, se conformaría una comisión evaluadora para determinar al Campeón o Campeona Escolar; si existiese una sola sección por cada grado de estudios él o la docente evaluará e informará a la dirección de la I.E., quiénes son los campeones escolares y éste a su vez deberá de informar al Párroco del lugar (con anticipación) la relación de sus campeones escolares para que puedan ser inscritos a la Etapa Parroquial.
 - **Etapas Parroquiales:** el Párroco de cada lugar seleccionará una comisión evaluadora.
 - **Etapas Finales:** la ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí designará una comisión evaluadora con el personal del Seminario Mayor “San José” de Cañete.
- 5.4 Los premios a otorgarse durante las etapas del presente concurso son los siguientes:
- **Etapas Escolares:** para el Campeón de cada grado o año de estudios Diploma de Honor.
 - **Etapas Parroquiales:** para el Campeón de cada grado o año de estudios Diploma de Honor, de igual manera para su docente de aula.
 - **Etapas Finales:**



PRELATURA DE YAUYOS
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
Av. 28 de julio #393 2do piso - San Vicente - Cañete
Apto. 69

Email: odec@prelaturayauyos.org



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ALUNNOS	PROFESORES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Primer Puesto: Medalla de oro, Diploma de Honor, Biblia empastada y Libro de Religión.	A los docentes cuyos estudiantes hayan obtenido el 1er., 2do. y 3er. puesto se les entregará Diploma de Honor y un cuadro de la Virgen Madre del Amor Hermoso.	- La institución educativa que acumule mayor puntaje según las medallas obtenidas, se le otorgará una caja de Biblias. - Mención honrosa a las parroquias que obtengan mayor puntaje.
Segundo Puesto: Medalla de plata, Diploma de Honor y Libro de Religión.		
Tercer Puesto: Medalla de bronce, Diploma de Honor, Biblia y Libro de Religión.		
A los estudiantes participantes se les entregará un recuerdo de esta actividad.		

5.5 La ceremonia de Premiación y Clausura del Concurso se iniciará aproximadamente a las 3:00 p.m. del mismo jueves 14 de noviembre y estará presidida por el Excelentísimo Monseñor Ricardo García García, Obispo de nuestra Prelatura.

6. DISPOSICIÓN FINAL:

Al finalizar cada etapa se remitirá un informe sobre los concursantes y docentes de la siguiente forma: Etapa Escolar, los directores de las II.EE. al párroco de su jurisdicción; Etapa Parroquial, los párrocos a la ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí; Etapa Final, la ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí a las UGEL N°08, 13 y 15 respectivamente.

Cualquier situación no prevista o contemplada en la presente Directiva, podrá ser consultada y coordinada en la ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí, ubicada en la Av. 28 de julio #393 – 2do. piso, San Vicente de Cañete.

San Vicente de Cañete, 24 de julio de 2024.




Pbro. Richard Grimaldo Santos Caycho
DIRECTOR DE LA ODEC - YAUYOS



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

BASES GENERALES DEL CONCURSO DE RELIGIÓN 2024

61° Concurso de Religión en Educación Primaria
42° Concurso de Religión en Educación Secundaria

Denominado: “50 años de la visita de San Josemaría al Perú”

1. REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La participación de los estudiantes en el presente concurso será presencial y se iniciará el 16 de septiembre del presente año, teniendo como fecha de clausura el jueves 14 de noviembre de 2024.

2. PARTICIPANTES:

Participan todos los estudiantes del 1er. al 6to grado de primaria y del 1er. al 5to. año de secundaria de todas las II.EE. de la Circunscripción eclesiástica de la Prelatura de Yauyos.

3. ETAPAS DEL CONCURSO:

3.1 ETAPA ESCOLAR:

- Se realizará del 16 al 20 de septiembre en todas las Instituciones Educativas pertenecientes a la Prelatura de Yauyos.
- El Director de la I.E. deberá conformar una comisión para la realización de esta etapa, teniendo como responsabilidad principal coordinar con los demás docentes lo relacionado a la aplicación de las pruebas y calificación de las mismas.
- Los docentes del nivel primaria de las II.EE. donde existan una sola sección por grado de estudios, elaborarán sus respectivas pruebas de los textos “Semillas de Fe”, considerando el avance curricular hasta el mes de septiembre, para poder lograr al Campeón Escolar. Si existiese más de una sección por grado de estudios los docentes coordinarán con la Comisión de la I.E. para la elaboración, aplicación y calificación de la respectiva prueba escrita y así poder obtener al Campeón Escolar del grado de estudios, quién representará a su I.E. en la Etapa Parroquial.
- En el nivel secundaria los docentes a cargo del Área de Educación Religiosa en coordinación con el Director de la I.E., se encargarán de la ejecución de la Etapa Escolar, considerando el avance curricular de los textos “Cultivando Nuestra Fe”.
- Para ambos niveles si hubiera empate final de las calificaciones, se permitirá la prueba oral para obtener el Campeón Escolar del respectivo grado o año de estudios.
- El director de la I.E. deberá comunicar por escrito la lista de sus Campeones Escolares al Párroco de su jurisdicción.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3.2 ETAPA PARROQUIAL:

- Se llevará a cabo el jueves 17 de octubre en el lugar que señale cada Párroco, quien deberá comunicar oportunamente a las Instituciones Educativas participantes de su jurisdicción.
- Participarán los Campeones Escolares del primer al sexto grado de educación primaria y del primer al quinto año de educación secundaria, que hayan sido inscritos con anticipación por el Director de la I.E. participante en la Parroquia de su jurisdicción anexando lo siguiente: Nombres y Apellidos del alumno (a) grado o años de estudios, Nombres y Apellidos de su docente de aula y Nombres y Apellidos del Delegado de la Institución Educativa.
- La evaluación de la Etapa Parroquial es por escrito y tendrá una duración de 60 minutos, consistirá en una prueba objetiva elaborada por la ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí. **Los temas considerados para esta evaluación son del 01 al 09 tanto en el nivel primario como el nivel secundario de los textos “Semillas de Fe” y “Cultivando Nuestra Fe” respectivamente.**
- La evaluación estará a cargo de una comisión designada por cada Párroco y se realizará al finalizar los 60 minutos destinados al desarrollo del examen. Solo en caso de empate se permitirá prueba oral.
- Los resultados y/o decisiones proclamadas por la comisión evaluadora son inapelables.
- Los Párrocos deben observar que los estudiantes ganadores de cada grado o año de estudio deben de tener un puntaje mínimo de doce para que puedan participar en la Etapa Final.
- Los estudiantes proclamados Campeones Parroquiales deberán ser inscritos por el Párroco del lugar ante la ODEC, hasta máximo el 06 de noviembre, teniendo en cuenta el formato proporcionado por la ODEC.
- Pasada la fecha de inscripción de los Campeones Parroquiales la ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí se exime de toda responsabilidad.
- Adicional a la lista de sus Campeones Parroquiales el Párroco deberá enviar los datos (nombres y apellidos, número de DNI, número de teléfono y correo electrónico) de su delegado parroquial, quien se presentará debidamente acreditado en la Etapa Final para las coordinaciones necesarias.
- Si en una jurisdicción parroquial existiera una sola Institución Educativa del nivel primaria o secundaria, los Campeones Escolares pasan a ser automáticamente Campeones Parroquiales y participan en la Etapa Final, teniendo en cuenta el promedio ponderado mínimo señalado.
- A los estudiantes proclamados Campeones Parroquiales a partir del cuarto grado de primaria hasta quinto año de secundaria se les hará entrega de una separata que contendrá la Biografía de San Josemaría y demás datos sobre su visita al Perú.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

3.3 ETAPA FINAL Y CLAUSURA:

- Se realizará el jueves 14 de noviembre en las Instalaciones de las Instituciones Educativas Parroquiales de Cerro Alegre, Imperial – Cañete.
- Participan todos los Campeones Parroquiales de primer a sexto grado de primaria (uno por cada grado) y de primer a quinto año de secundaria (uno por cada año de estudio) que hayan sido inscritos oportunamente por el Párroco del lugar ante la ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí.
- La evaluación será a través de un examen escrito cuyo desarrollo será de 60 minutos.
- Los temas a ser evaluados son del 01 al 12 tanto en el nivel primario y en el nivel secundario de los textos “Semillas de Fe” y “Cultivando Nuestra Fe” respectivamente.
- A parte de los temas mencionados en el párrafo anterior el examen escrito contendrá algunas preguntas obtenidas de la separata (Biografía de San Josemaría) entregada oportunamente a los Campeones Parroquiales.
- Los participantes anotarán en sus respectivos exámenes: nombres y apellidos, institución educativa, lugar y nombre de la Parroquia a la que pertenece.
- Concluido el examen éstos se codifican y entregan a la Comisión Evaluadora designada por la ODEC Cañete, Yauyos y Huarochirí, los datos de los concursantes estarán en sobres cerrados.
- Las respuestas se considerarán correctas, aunque no sean literalmente escritas, siempre que – a juicio del jurado evaluador – guarden la debida coherencia doctrinal.
- Solo en caso de empate el jurado evaluador llamará a los participantes y realizará una evaluación oral.
- Los resultados y/o decisiones de la Comisión Evaluadora son inapelables.
- El estudiante que obtenga la más alta puntuación será proclamado (a) CAMPEON (A) DE LA PRELATURA DE YAUYOS en su respectivo grado o año de estudio.
- Los premios y estímulos serán entregados el mismo día durante la Ceremonia de Clausura que se iniciará aproximadamente a las 3:00 p.m. según programa especial para ello. Dicha ceremonia estará presidida por el Excelentísimo Monseñor Ricardo García García Obispo de nuestra Prelatura.
- El puntaje establecido para cada medalla es la siguiente:
 - **Medalla de oro:** 100 puntos.
 - **Medalla de plata:** 50 puntos.
 - **Medalla de bronce:** 25 puntos.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

NOMBRES DE LAS PARROQUIAS QUE CONFORMAN LA PRELATURA DE YAUYOS, CAÑETE Y HUAROCHIRÍ PARA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN ANOTAR EN LAS PRUEBAS DE LA ETAPA FINAL

PROVINCIA DE CAÑETE			
1	Parroquia de Chilca	8	Parroquia de Imperial
2	Parroquia de Mala	9	Parroquia de Asunción Ocho
3	Parroquia de San Antonio	10	Parroquia de Cerro Alegre
4	Parroquia de San Luis	11	Parroquia de Quilmaná
5	Parroquia de San Vicente	12	Parroquia de Nuevo Imperial
6	Parroquia de San José	13	Parroquia de Lunahuaná
7	Parroquia de Herbay	14	Parroquia de Pacarán

PROVINCIA DE YAUYOS	
1	Parroquia de Alis – Tomas (II.EE. Zona Norte).
2	Parroquia de Yauyos (II.EE. Zona Centro).
3	Parroquia de Catahuasi (II.EE. Zona Sur Chico).
4	Parroquia de Huangáscar (II.EE. Zona Sur Grande).
5	Parroquia de Quinchis (II.EE. Zona Noroeste)
6	Parroquia de Omas (II.EE. Zona Noroeste).

PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ			
01	Parroquia de Antioquía	02	Parroquia de Huarochirí

San Vicente de Cañete, 24 de julio de 2024.

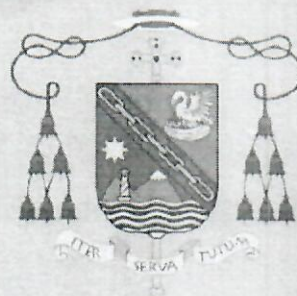
**OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA
ODEC CAÑETE, YAUYOS Y HUAROCHIRÍ**



Pbro. Richard Grimaldo Santos Caycho
DIRECTOR DE LA ODEC - YAUYOS



Concurso de Religión 2024



“50 años de la visita de San Josemaría al Perú”



ETAPA ESCOLAR:

1

16 al 20 de septiembre

ETAPA PARROQUIAL:

2

17 de octubre.

ETAPA FINAL:

3

14 de noviembre

ORGANIZA: ODEC Cañete, Yauyos
y Huarochirí.

PRELATURA DE YAUYOS

Informes: odec@prelaturayauyos.org